

LA EDUCACIÓN DE PEÑA NIETO



Eduardo Andere M.*

Todavía falta mucho para perfilar un programa de gobierno. Lo que tenemos son intenciones o promesas de campaña, pero esas son el mejor indicador reciente, para tratar de predecir las primeras acciones educativas del gobierno de Peña Nieto.

Para ello me basaré en los compromisos de campaña para la educación de Peña Nieto publicados en una de sus páginas electrónicas.¹

1. Escuelas dignas: luz, agua, baños, mobiliario, equipo e instalaciones en buen estado para las escuelas de todas las comunidades indígenas del país.

De acuerdo con estudios de factores asociados al aprendizaje medido con base en pruebas estandarizadas tipo ENLACE, EXCALE y PISA, la variable que menos impacta en el desempeño de niños y jóvenes o de sus escuelas (que en realidad es la sumatoria de los promedios de cada estudiante) es la que mide las instalaciones y equipos de las escuelas. Por supuesto que todos queremos escuelas dignas y bonitas. Pero la pregunta de la política pública no es ¿qué es lo que más nos gustaría?, sino ¿cuál es la inversión de los escasos recursos públicos que acarrearán los mejores resultados de aprendizaje? Obviamente, la promesa de campaña es un tema demagógico que no toca la calidad de la educación medida como aprendizaje. Primero deben atenderse temas de calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de atracción y formación de maestros.

Tampoco puede la autoridad con arrogancia hegemónica ofrecer soluciones mesiánicas como “todas las escuelas tendrán esto o harán esto”. Debemos preguntar, escuela por escuela, ¿qué es lo que más necesitan, dadas sus circunstancias? Además, la forma en la que está redactado el compromiso se presta a mucha inter-

pretación subjetiva. Por ejemplo, ¿quién decide qué es un “buen estado”? Existen alrededor de 20 mil escuelas indígenas de educación preescolar y primaria en todo el país, y eso sin contar con otros servicios educativos que atienden a población con desventaja socioeconómica. Cuando se habla de política pública uno se refiere no sólo al cumplimiento de demandas, rezagos o deudas sociales, sino a costos de oportunidad y costos financieros, junto con funciones sinceras (técnicamente viables) de lo que realmente beneficia a la gente (calidad educativa) *versus* lo que la gente quisiera (escuelas más bonitas).

2. Alcanzar la cobertura universal en Educación Media Superior (EMS).

Aunque no se menciona en el documento, uno supondría que la meta de este compromiso se alcanzaría al final del gobierno de Peña Nieto, es decir, para el año 2018. La reciente reforma constitucional que establece la obligatoriedad de la educación media superior es mucho más modesta pues el Constituyente permanente le exige al gobierno una cobertura universal para el ciclo escolar 2021-2022. Ambos casos son idealistas. En el caso del compromiso de Peña Nieto tenemos el problema semántico: ¿A qué cobertura media superior se refiere la promesa? ¿Bruta, neta, con rezago, sin rezago? Con conciencia técnica el legislador constitucional acotó la meta de cobertura a la de aquellos jóvenes que “teniendo la edad típica hubiera[n] concluido la educación básica” (artículo segundo transitorio de la reforma constitucional del artículo 3º publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 9 de febrero de 2012) lo que limita enormemente la población objetivo por atender. Personal del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) ha estimado una diferencia de casi el 100 por

* Analista y escritor en temas de educación comparada, política educativa y políticas públicas. <http://eduardoandere.org.mx/>

ciento entre una definición y otra (de un millón y medio de jóvenes a tres millones de jóvenes).² Un pequeño cambio en la definición de cobertura provoca una enorme diferencia en la producción de política pública. Y como bien lo dice la misma excelente publicación auspiciada por el INEE, para lograr una cobertura neta total, se requeriría una mayor eficacia de la educación básica, sobre todo, en el nivel de secundaria; que es precisamente el talón de Aquiles de dicho nivel. Pero hay otro problema, atender a la mejor población estudiantil, i.e., edad típica (15 a 17 años) y con secundaria terminada, significa no atender a la población rezagada o en condición de abandono escolar, que es precisamente la población juvenil más vulnerable. ¿Qué hará Peña Nieto, con los unos y los otros? Es todavía misterio. Es justo otorgarle el beneficio de la duda.

3. Más jóvenes en la universidad: aumentar al menos a 45 por ciento la cobertura en Educación Superior.

Una vez más tenemos el problema semántico de a qué cobertura se refiere Peña Nieto. La SEP maneja cuatro coberturas:³ 1) 18 a 23 años (con posgrado); 2) 18 a 22 años (sin posgrado); 3) 19 a 24 años (con posgrado); 4) 19 a 23 años (sin posgrado). También habría que considerar si se refiere a cobertura neta o bruta. La menor cobertura es para el primer rango de edad, 26.1 por ciento en 2011-2012, y la mayor es para el último rango de edad, 29.3 por ciento. Llegar a 45 por ciento, en cualquier cobertura, en un período de seis años, suena a poco realizable, a menos que la economía mexicana crezca muy pero muy por encima a las tasas que ha crecido en los últimos seis años, pues el gajo del gasto presupuestal sobre el total del gasto público es el más alto (y por mucho) de la OCDE, 20.6 por ciento, contra un promedio de dicha organización de 12.9 por ciento.⁴ La educación ya absorbe un porcentaje muy elevado del presupuesto. Y un peso más a la educación superior significa un peso menos a los otros niveles. Además, hay que recordar que el Constituyente está exigiendo al gobierno más gasto en educación media superior y preescolar. La otra salida sería que el gobierno despoje a la educación preescolar y básica de recursos para arropar a la superior,

cuando el prerrequisito de una educación superior es precisamente la educación preuniversitaria, desde la inicial hasta la media superior.

Tanto las psicología educativa como la economía resaltan la importancia de la educación en los primeros años de vida para el éxito en el resto de la vida. Hay más bien público en la educación inicial, preescolar y básica que en la superior. Por tanto, esta meta, parece inalcanzable, a menos que el maquillaje ocurra a través de una educación a distancia “light”.

Los niveles de cobertura en 2006-2007 para la educación superior fueron 21.4 y 24.3 por ciento para los rangos de edad extremos. Eso quiere decir que en seis años donde la matrícula de educación superior creció de manera importante, la cobertura sólo aumentó en 4.7 y 5 puntos, respectivamente. Peña Nieto ofrece para un período de seis años un aumento de 18.9 y 15.7 puntos. Esto significaría, asumiendo costos financieros constantes, una inversión más de tres veces superior al fuerte esfuerzo realizado en el sexenio actual. Con los compromisos constitucionales del artículo tercero para educación preescolar y media superior, con los rezagos en secundaria pero sobre todo en media superior, y con los enormes temas nacionales de pobreza, desigualdad, deterioro ambiental, e inseguridad, la pregunta es: ¿de dónde provendrán los recursos sin afectar la calidad del servicio? No es lo mismo ser candidato que ser presidente.

El análisis de la propuesta educativa de Peña Nieto continuará en los siguientes números. ♣

Notas

¹ consultada el 3 de julio de 2012. <http://www.enriquepenanieto.com/compromisos-nacionales/compromiso/mas-educacion-y-calidad-para-todos>

² Héctor V. Robles Vásquez. (2012). “Universalización de la cobertura”, en Instituto Nacional de Evaluación de Educación, *La educación media superior en México: informe 2010-2011*. México, 2012.

³ Ver http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_x_entidad_federativa.html (Consultado el 3 de julio de 2012).

⁴ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). *Education at a glance*. OCDE, 2011, p 254.